



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



**ACTA
DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **once horas del seis de diciembre del año dos mil trece**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los C.C. C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; P.L.C. Víctor Fermín González Sáenz, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; L.A.E. José Luis Trujillo Valdés, Jefe del Departamento de Tesorería y Vocal suplente del Comité; Lic. María Fernanda Manjarrez Martínez, adscrita a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité y M. en A.H. y S.P. Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno y Vocal del Comité; L.A.E. María Guadalupe Zarza Huerta, Subdirectora Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas e invitada y C. Vicente Escobar López, adscrito al Hospital para el Niño e invitado, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44 y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria número 010/2013** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PLANTEAMIENTO

1. EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE DE: OFICIO No. 217D12102/1623/2013, PARTIDA 5111, POR LA CANTIDAD DE \$209,426.64, INDICADA POR EL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

1 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida y bajo responsabilidad de la Unidad Administrativa que lo solicita; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quienes la formulan, integrándose con la solicitud de adquisiciones No. 184, signada por la Dra. Fanny Leticia Mijangos Cortazar, Directora del Hospital para el Niño; mediante la cual solicita la adquisición **DE MUEBLES Y ENSERES**, para el acondicionamiento, equipamiento y terminación de la obra de Hemato-Oncología; se anexan oficios Nos. 20342A000/3342 y 3343/2013 a través de los cuales envían el dictamen correspondiente para llevar a cabo el proceso adquisitivo.

SEGUNDO.- Con oficio No. 217D13200/237/2013, el C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica recursos presupuestarios del pasivo 2010, detallándose a continuación:

REQ	AREA	IMPORTE COMP.	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL			
			OFICIO	PARTIDA	IMPORTE	DICTAMEN
184	Hospital para el Niño	\$209,327.65	217D12102/ 1623/2013	5111	\$209,426.64	20342A000/3342/2013 20342A000/3343/2013

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Órgano de Control Interno para que en el pleno de esta sesión viertan y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-010-001-2013 Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción XI, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 45, 46, 48 fracciones I, II, IV, V y VI, 49 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

2 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO
MATERNO INFANTIL
ESTADO DE MÉXICO

1. Los miembros del Comité **dictaminan** por unanimidad de votos la procedencia de la adquisición **DE MUEBLES Y ENSERES**", mediante la adjudicación número **AD-048-2013**.

3 SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



ASUNTO NÚMERO: 01	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO
--------------------------	--

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-010-001-2013:
PUNTOS DE ACUERDO

- Procede la dictaminación.

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 22, 23 Fracc I, 48 Fracc XI, 49 de la Ley de Contratación Pública del Edo de Mexico y Municipios; art. 45, 46 48 Fracc I, II, IV, V, VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

2. EL CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA LA ADQUISICIÓN URGENTE DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO, CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE DE: FOLIO No. 13-446, PARTIDA 5311, PROYECTO: 0702010310, POR LA CANTIDAD DE \$1'125,000.00, INDICADA POR EL CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida y bajo responsabilidad de la Unidad Administrativa que lo solicita; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quienes la formulan, integrándose con la solicitud de adquisiciones No. 192, signada por la C.D. Margarita Carballido Barba, Directora del Centro de Especialidades Odontológicas y oficio No. 217D12302/351/2013, firmado por la L.A.E. Ma. Guadalupe Zarza Huerta, Subdirectora Administrativa del Centro de Especialidades Odontológicas, mediante el cual solicita la adquisición **URGENTE DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**, se anexa dictamen No. 2170121000/DT/120/2013, emitido por el Dr. Víctor Elpidio Durán Mendieta, Subdirector de Proyectos para la Prestación de Servicios Hospitalarios.

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica recursos presupuestarios para el ejercicio 2013, detallándose a continuación:

REQ.	AREA	IMPORTE COMP.	CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL			
			FOLIO	PARTIDA	PROYECTO	IMPORTE
192	Centro de Especialidades Odontológicas	\$1'125,000.00	13-446	5311	0702010310	\$1'125,000.00

SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; así como al representante del Órgano de Control Interno para que en el pleno de esta sesión vieran y expongan toda la información, comentarios, observaciones y sugerencias relacionadas y lo que a sus intereses del Instituto convengan a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-010-002-2013 Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción XI, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 45, 46, 48 fracciones I, II, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

1. Los miembros del Comité **dictaminan** por unanimidad de votos la procedencia para la adquisición **URGENTE DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**, mediante la adjudicación número **AD-049-2013**.

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se **da por terminada** la Sesión de Comité, a las **doce horas treinta minutos del seis de diciembre del año dos mil trece**, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

5 SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



ASUNTO NÚMERO: **02**

UNIDAD QUE PRESENTA:
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

ACUERDO NUMERO IMIEM-CA-SE-010-002-2013:
PUNTOS DE ACUERDO

- Procede la dictaminación

FUNDAMENTO LEGAL: Art. 22, 23 Fracc I, 48 Fracc IV, 49 de la Ley de Contratación Pública del Edo de Mex. y Municipios; art. 45, 46, 48 Fracc I, II, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su reglamento.

OTRO CONSIDERANDO

[Handwritten signatures and scribbles in the 'OTRO CONSIDERANDO' section]

VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VALLEJO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ.


P.L.C. VÍCTOR FERMIN GONZÁLEZ SÁENZ,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.


L.A.E. JOSÉ LUIS TRUJILLO VALDÉS,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.


LIC. MARIA FERNANDA MANJARREZ MARTÍNEZ,
ADSCRITA A LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.


DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA,
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS Y VOCAL DEL COMITÉ.


M. en A.H. y S.P. FAUSTO ALEJANDRO PANIAGUA GONZÁLEZ,
CONTROLADOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ.

6 SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INVITADOS

L.A.E. MARÍA GUADALUPE ZARZA HUERTA,
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL
CENTRO DE ESPECIALIDADES
ODONTOLÓGICAS.

C. VICENTE ESCOBAR LÓPEZ,
ADSCRITO AL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013.

7 SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 010/2013,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO